



Número: Boletín 053

Fecha: 21 de marzo de 2018

## ● Contenido:

- Consejo Departamental de Planeación conoce avances recientes del gobierno
- Administración Amaya Rodríguez adelanta estrategia integral para evitar la discriminación racial
- Intensifican vigilancia a la venta de pescado en Boyacá
- Gobernación de Boyacá, entregó 50 exaltaciones al trabajo en Equipo y esfuerzo Asociativo del Sector Artesanal
- Últimos días para pagar el impuesto de vehículo con 15% de descuento
- Infis del país, entre ellos el Infiboy, aúnan esfuerzos para afrontar retos del mercado financiero
- Dirección de Turismo de Boyacá lideró Comité de Seguridad Turística
- Conozca la nueva dirección de la Empresa de Servicios Públicos de Boyacá
- Estudiantes de Cómbita estrenan pupitres gracias a una alianza estratégica
- Inició sesión de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de Boyacá
- ReTHUS, registro obligatorio para el personal de salud
- Boyacá celebra el Día Internacional del Agua
- Indeportes Boyacá culminó ciclo de socializaciones de Juegos Supérate en Boyacá

## Consejo Departamental de Planeación conoce avances recientes del gobierno



**Hasta el día viernes cada secretaría e instituto descentralizado presentará indicadores y resultados.**

**Tunja, 21 de marzo de 2018. (OPGB).** En el cálido Moniquirá, inició este miércoles la socialización de avances sobre componentes, programas, subprogramas e indicadores del segundo semestre de 2017. Se trata de la primera sesión del año, de seguimiento y evaluación al Plan Departamental de Desarrollo 'Creemos en Boyacá, Tierra de Paz y Libertad'.

Serán tres días (21, 22 y 23) de exposiciones constantes ante el Consejo Departamental de Planeación (CDP), renovado durante las últimas semanas e integrado por representantes de los sectores de mujeres, etnias, comerciantes, agricultores, industriales, cultura, educación, turismo y entidades territoriales.

Allí, responsables de cada secretaría e instituto descentralizado, tendrán la posibilidad de referirse a los logros más significativos hasta ahora por parte de sus equipos, vinculados a los objetivos de transformar cada día el territorio bicentenario y conseguir mejores condiciones de vida para sus habitantes.





Número: Boletín 053

Fecha: 21 de marzo de 2018

Tras la instalación de la sesión en la mañana de este miércoles, las secretarías Fomento Agropecuario, Educación, el Departamento Administrativo de Planeación, Desarrollo Humano, Cultura y Turismo, Productividad e Infraestructura, tuvieron la palabra.

Entre tanto el turno de la jornada del jueves, será para Participación y Democracia, Salud, Minas y Energía, Secretaría General, Hacienda, Agua potable y saneamiento básico, Lotería de Boyacá e Indeportes.

El viernes continuarán Itboy e Infiboy, antes de la plenaria del Consejo Departamental de Planeación y el Departamento Administrativo de Planeación, liderado por Amanda Mesa Camacho.

Mesa Camacho, declaró al respecto: “sabemos que este gobierno está a la altura de los retos que implica la gestión pública; sabemos cuál es el Departamento que queremos y hacia dónde vamos. (...) Planificar, es un proceso constante y, según nos indica el gobernador Carlos Amaya Rodríguez, lo hacemos en equipo y con transparencia obtener excelentes resultados”. **(Fin / Deisy A. Rodríguez Lagos-OPGB).**

## **Administración Amaya Rodríguez adelanta estrategia integral para evitar la discriminación racial**

**Con el programa ‘Creemos en un Departamento Incluyente’, se promueve el respeto por la diferencia.**

**Tunja, 21 de marzo de 2018. (OPGB).** ‘Desde la Administración del ingeniero Carlos Andrés Amaya Rodríguez estamos contribuyendo a la construcción de un departamento que esté libre de todos los prejuicios sociales y

culturales en relación con la población étnica del departamento’, expresó la Secretaria de Desarrollo Humano de la Gobernación, Adriana del Pilar Camacho León.

A propósito de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, la funcionaria agregó que teniendo en cuenta que los municipios de Puerto Boyacá y Cubará tienen un alto porcentaje de población afrodescendiente e indígena como los Embera y U’wa, desde el departamento se han venido promoviendo políticas públicas de respeto a sus derechos y a su forma de vida.

Resaltó que para la vigencia 2017, la Secretaría adelantó un proceso de participación efectiva de las comunidades negras, afro, raizales y palenqueras de Puerto Boyacá, donde salió electo un representante ante la Comisión Consultiva del Ministerio del Interior, para el periodo 2017 – 2020.

Subrayó que es la primera vez que el departamento tiene un representante a nivel nacional ante esta instancia, que trabaja conjuntamente con los Gobiernos nacional, departamental y municipal, en planes, programas y proyectos que permitan gestionar recursos para lograr la igualdad y equidad de este importante sector de la población boyacense.

Destacó que con este mismo ánimo se viene trabajando por la niñez, adolescentes, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, madres comunitarias, mujeres, víctimas del conflicto armado, entre otros grupos poblacionales a cargo de la Secretaría.,

Acotó que este 21 de marzo, Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial,





Número: Boletín 053

Fecha: 21 de marzo de 2018

se confirmó el trabajo que se realiza cotidianamente en la Administración del ingeniero Carlos Andrés Amaya Rodríguez, para garantizar los derechos humanos de los habitantes del departamento.

Precisó que para celebrar esta fecha especial se lanzó la Campaña #SinRazaConRazones, porque en efecto no se tiene ninguna condición particular como seres humanos, para construir desde la diferencia un nuevo Boyacá. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano-OPGB).**

## **Intensifican vigilancia a la venta de pescado en Boyacá**

**Salud hace un llamado a la compra y consumo responsable de alimentos durante la Semana Santa.**

**Tunja, 21 de marzo de 2018. (OPGB).** Con el fin de evitar enfermedades transmitidas por alimentos, la Secretaría de Salud de Boyacá, convoca a los boyacenses para que adquieran las carnes en establecimientos reconocidos y que cuenten con las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, para garantizar un consumo seguro y de calidad.

Así lo dio a conocer la directora de Salud Pública, Mónica María Londoño Forero, quien agregó que el pescado y los productos de pesca, al no mantenerse en adecuadas condiciones de almacenamiento, durante su comercialización, manipulación y consumo, son susceptibles a la descomposición por sus características físicas y químicas, lo que genera un alto riesgo de afectación de la salud.

Agregó la importancia de que las carnes y productos cárnicos comestibles, en especial los de pesca, que por esta temporada son de

mayor consumo, sean exhibidos y conservados en adecuadas condiciones de refrigeración, hasta el momento de ser entregados al comprador, recordando que en Boyacá se encuentra prohibida la venta ambulante de pescados y mariscos.

El equipo de Salud Pública y la Policía de Boyacá, estarán vigilando de manera intensificada la comercialización de este tipo de productos; pero es responsabilidad de los compradores y consumidores, velar por su auto cuidado, por lo que se insiste en la necesidad de tomar medidas responsables y seguras en relación con los alimentos y bebidas, durante esta época, con ello habrá mayores garantías de evitar enfermedades e incidentes que afecten la esta época del año, que debe ser compartida en familia, en condiciones saludables.

Por ello se debe verificar que los establecimientos de venta de pescado estén limpios, ordenados y dispongan de cuartos fríos, con temperaturas requeridas para los productos que se comercializan en fresco; las manos del manipulador deben estar limpias, sin laceraciones o heridas en su piel, siendo obligatorio el uso de indumentaria como bata de color claro, gorro y tapabocas, que eviten la contaminación de los productos.

Así mismo, es necesario tener en cuenta algunas características de los pescados como los ojos, que deben ocupar toda la cavidad orbitaria, ser transparentes, brillantes, salientes y con pupila oscura; las branquias deben ser de color rosado a rojo intenso, húmedas y brillantes, sin sustancias viscosas; el olor debe ser agradable con aroma a marino; las escamas deben ser unidas entre sí, bien adheridas a la piel, con brillo metálico, no viscosas; la cavidad abdominal completamente





Número: Boletín 053

Fecha: 21 de marzo de 2018

eviscerada y limpia, con superficie sin desgarres y lustrosa.

Los crustáceos menores como camarones y langostinos, no deben presentar manchas negras, olor desagradable o desprendimiento entre cabeza y tronco, así como los calamares deben tener la piel lisa, suave y húmeda, sin manchas sanguinolentas o extrañas.

Los mejillones u otros moluscos bivalvos, deben tener las valvas cerradas y una vez cocidos, abrirse; si están abiertas, hay que comprobar que se cierran con un ligero golpe.

Se recomienda que las pencas de bacalao salado tengan un aspecto seco y sin puntos rojos o negros en su superficie, ya que ello indicaría que tienen hongos.

“Algunos signos de alarma por intoxicación con alimentos son fiebre elevada, sangre en las deposiciones, vómitos prolongados, deshidratación, disminución en la orina, sensación de mareo y enfermedad diarreica por más de tres días, para lo cual deberá consultar oportunamente a su médico”, indicó la Directora de Salud Pública. Adicionó que la Secretaría de Salud de Boyacá con su equipo de Salud Ambiental, estará atenta a los controles necesarios para garantizar que la venta de pescado en el Departamento cumpla las condiciones higiénico sanitarias de calidad e inocuidad.

Si existe alguna inconformidad referente a la venta de alimentos, por favor avisar a la entidad sanitaria más cercana o al Técnico de Saneamiento del municipio. **(Fin/Ana María Londoño – Ely E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud-OPGB).**

## **Gobernación de Boyacá, entregó 50 exaltaciones al trabajo en Equipo y esfuerzo Asociativo del Sector Artesanal**

**Asistencia masiva en el día Internacional del Artesano.**

**Tunja, 20 de marzo de 2018. (OPGB).** La Gobernación de Boyacá, por intermedio de la Secretaría de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento y el programa Artesanías de Boyacá hizo distinción y exaltación a los artesanos de Boyacá por su trabajo en equipo y esfuerzo asociativo, dentro del marco del día internacional del Artesano.

La secretaría hizo una cordial invitación a 150 artesanos representantes de todas las regiones del departamento, quienes con su laboriosidad artesanal han puesto en alto el nombre de Boyacá en las ferias más importantes a nivel nacional e internacional. Es por esta razón que el programa Artesanías de Boyacá cada año se esmera por resaltar a este gremio de artesanos haciéndoles este gran homenaje.

Durante el evento cultural y académico se hizo entrega de exaltación a 50 asociaciones artesanales de los municipios de Güicán, el Espino, Boyacá-Boyacá, Tópaga, Nobsa, Monquirá, Sutatenza, Cucaita, Combita, Chiquinquirá, Cuítiva, Tunja, Sogamoso, Tipacoque, Iza, Tenza, Duitama, Ráquira, Cerinza, Arcabuco, Ramiriquí,

Entre las Asociaciones exaltadas están: Asicam, Adauc, La Pacha Mama, Cultivando y Tejiendo Ilusiones, Amad, Raíces Tejidas, Corporación Arte y Cultura, Asmudes, Fundación Mujeres del Espino, Arte Nobsa,





Número: Boletín 053

Fecha: 21 de marzo de 2018

Camsica, Hormigas de la Sierra, Asotejidos Artesanías, Asochiarte, Kokopely, Asoartescol, Amar, Creemos, Estampas de Nuestra Tierra, Raíces Ancestrales, ArteNobsa, entre otras.

“En nombre del ingeniero Carlos Andrés Amaya y de nuestra Gestora Social Nancy Amaya, nos sentimos honrados por la participación que hay del sector artesanal y que nos representan año tras año, evento tras evento como uno de los departamentos con mayor tradición artesanal en el país, por eso desde la Secretaría y el programa Artesanías de Boyacá es muy importante reconocer, resaltar y sobre todo poder celebrar este día internacional para todos los artesanos del departamento” indicó Sergio Armando Tolosa, secretario de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento.

Julio Ramón Cristancho Fagua, artesano del municipio de Nobsa, manifestó, “me siento muy orgulloso por estar en este efusivo evento y agradezco la invitación del doctor, Tolosa y del señor gobernador por tenernos en cuenta”.

“Es un detalle muy bonito de parte del señor gobernador, para con nosotros los artesanos, yo trabajo en tejeduría en telar y las técnicas de dos agujas, macramé y otras cositas”, indicó Aura Nancy Molina de la Asociación Raíces Tejidas del municipio de Cómbita.

La Gestora Social Nancy Johana Amaya, agradeció la participación del sector artesanal y resaltó el trabajo en equipo que los artesanos hacen representando al departamento de Boyacá. **(Fin/ Angélica María Callejas Rodríguez-OPGB).**

## Últimos días para pagar el impuesto de vehículo con 15% de descuento

**Hasta el 23 de marzo tienen plazo los contribuyentes para pagar el impuesto de vehículo con el más alto descuento.**

**Tunja, 21 de marzo de 2018.(OPGB).** Los propietarios de vehículos que tengan matriculado su automotor en Boyacá tienen plazo hasta el 23 de marzo del presente año para pagar este tributo con 15% de descuento.

Las liquidaciones y pagos se pueden realizar en el Banco Agrario en las sedes de Tunja, Duitama, Sogamoso, Paipa, El Cocuy, Socha, Soata, Chiquinquirá, Miraflores, Monquirá, Ramiriquí, Garagoa, Guateque y Puerto Boyacá.

De igual forma se puede pagar en las oficinas del Banco Davivienda de todo el país en efectivo, o con tarjetas de crédito y débito en las oficinas de Davivienda de Tunja centro, Unicentro Tunja, Sogamoso oficina principal y Duitama oficina principal.

“Este es el mayor descuento que otorga la administración departamental, por eso extendemos la invitación a los propietarios de vehículos para que se acerquen a los diferentes puntos de liquidación y pago para efectuar el trámite correspondiente”, expresó el director de recaudo y fiscalización, Carlos Andrés Aranda.

De igual forma hasta el 4 de mayo de 2018 se podrá pagar con 10% de descuento. Las personas que no realicen el pago en estas fechas tendrán plazo entre el 5 de mayo y el 6 de julio para pagar la tarifa plena del impuesto de vehículos en Boyacá.





Número: Boletín 053

Fecha: 21 de marzo de 2018

A partir del 7 de julio de 2018 aplicarán las sanciones e intereses de mora respectivos. Para este año la sanción mínima es de 166.000 pesos. **(Fin / Javier Manrique Sánchez-OPGB).**

## **Infis del país, entre ellos el Infiboy, aúnan esfuerzos para afrontar retos del mercado financiero**

**Directivos de 12 Institutos financieros del país se reunieron para compartir experiencias que fortalezcan a estas entidades.**

**Tunja, 21 de marzo de 2018. (OPGB).** En las instalaciones del Instituto de Desarrollo de Antioquia-Idea- se llevó a cabo la Asamblea ordinaria de la Asociación Nacional de Institutos Financieros de Fomento y Desarrollo Territorial –Asoinfis- a la cual asistieron todas las entidades, entre ellas el Infiboy, representado por el gerente Jorge Alberto Herrera Jaime.

“En desarrollo de la Asamblea se compartieron experiencias exitosas que han permitido fortalecer a estas entidades en cada una de las regiones, entre ellas: diversificar el portafolio de servicios y crear alianzas público-privadas. Igualmente, labores adelantadas para cumplir objetivos importantes como contar con el acompañamiento de la Superintendencia Financiera de Colombia y una alta calificación de riesgos financieros que abra las puertas a un mayor mercado de recursos públicos”. Explicó Herrera Jaime.

Igualmente, se destacó la importancia que tienen los Institutos Financieros y Desarrollo para los municipios del país, pues gracias a

estas entidades los entes territoriales han encontrado respaldo para ejecutar proyectos de vivienda, vías, educación, transporte entre otros, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de millones de colombianos.

Por otra parte, se aprobaron los nuevos estatutos de Asoinfis, que contemplan ofrecer respaldo a los 14 Institutos afiliados a través de congresos, foros, capacitaciones y actividades relacionadas con el fortalecimiento financieros de estos bancos públicos regionales. **(Fin/ Sebastian Rodríguez Camacho-Infiboy-OPGB).**

## **Dirección de Turismo de Boyacá lideró Comité de Seguridad Turística**

**Se busca fortalecer la seguridad de los miles de turistas en Semana Santa en Boyacá.**

**Tunja 21 de marzo de 2018. (OPGB).** Ante las principales autoridades de seguridad del departamento, la Dirección de Turismo de Boyacá, expuso la matriz y plan de acción de seguridad turística en antelación a la temporada de la Semana Mayor en el departamento de Boyacá.

En el encuentro se establecieron compromisos para la regulación, presencia institucional, cumplimiento de las normas técnicas sanitarios y manipulación de alimentos en coordinación con la Secretaría de Salud de Boyacá y las autoridades municipales.

También, en alianza con el Instituto de Transito de Boyacá – ITBOY y la Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá, se estableció la articulación y aplicación de la estrategia “Como un Santo por la Vías de Boyacá”; en donde el





Número: Boletín 053

Fecha: 21 de marzo de 2018

equipo de capacitadores viales del Instituto, tendrán el papel de generar conciencia a conductores y turistas en buenas prácticas viales, respeto por las normas de tránsito y guías informativas al momento de sus operativos viales por las regiones del departamento.

Allí, se estableció el acompañamiento por parte de las entidades principales de seguridad como: brigadas de control de la Policía Nacional, Policía de Turismo, Inspectores de Policía, la Policía Metropolitana de Tunja, integrantes del programa Guardianes del Turismo, bomberos, la oficina de Migración Colombia en el Departamento de Boyacá, Defensa Civil, Cruz Roja, la Dirección de Gestión de Riesgo de la Gobernación de Boyacá y Cotelco Capítulo Boyacá.

Por último, se proyecta que a través de esta articulación con los entes de seguridad del departamento, no se presenten inconvenientes a los turistas que disfruten de los 123 destinos turísticos y culturales de Boyacá. **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá-OPGB).**

## **Conozca la nueva dirección de la Empresa de Servicios Públicos de Boyacá**

**Asumen cargos la Nueva Gerente Financiera y Secretaria General de la ESPB.**

**Tunja, 21 de marzo de 2018. (OPGB).** A propósito de los cambios de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá, desde el pasado 12 de marzo asumió el cargo de nueva financiera de la empresa la economista Luz Marcela Díaz Acero, egresada de la Universidad Pedagógica y Tecnológica

de Colombia- UPTC, master en ciencias económicas de la Universidad Nacional, y estudios en Gestión Pública Territorial, docencia universitaria y contratación estatal, Luz Marcela tiene dentro de su hoja de vida experiencia laboral en varias entidades territoriales en los departamentos de Boyacá y Santander, ella tendrá como propósito asistir y asesorar técnicamente al gerente en los planes de negocios y velar por el buen manejo de las inversiones de la empresa.

Así mismo la doctora Nury Yesenia Benítez Ibagué, quien se desempeñaba como gerente financiera, paso a ejercer como nueva Secretaria General quien tendrá como propósito coordinar los recursos humanos y físicos de la empresa, dirigir los planes de compras, contratación y demás actividades relacionadas con la administración de los recursos económicos, contables y presupuestales para dar cumplimiento a la misión institucional y prestar apoyo a la oficina jurídica, desde ya la ESPB, les desea éxitos en su labor que es tan importante para la empresa

La Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá, dentro de sus cambios en el año del Agua y el Ambiente, también cambio de sede para brindarle un mejor servicio en atención al ciudadano, ahora nos encontramos ubicados en la Carrera 11 N° 20-54, diagonal al café Juan Valdez y pasos arriba de la Iglesia Santa Clara la real. **(Fin/Lina Ortiz- OC ESPB-OPGB).**

## **Estudiantes de Cómbita estrenan pupitres gracias a una alianza estratégica**

**Gobierno de Boyacá y cooperativa se unen para beneficiar instituciones educativas.**





Número: Boletín 053

Fecha: 21 de marzo de 2018

**Tunja, 21 de marzo de 2018. (OPGB).** Niños y niñas de la I. E. Agropecuaria Santa Bárbara sedes el Rosal e I.E. San Francisco del municipio de Cómbita recibieron sillas y pupitres por parte de la Cooperativa OC La Economía como resultado de la alianza estratégica realizada entre la Gobernación de Boyacá-Secretaría de Educación y la mencionada empresa.

Una comisión técnica conformada por la líder de Bienes y Servicios de la Secretaría de Educación, Aura Salomón, y su equipo de trabajo, manifestó su agradecimiento por la contribución de esta cooperativa que decidió entregar, parte de sus excedentes económicos, al mejoramiento de estas instituciones que están ubicadas en veredas apartadas del municipio de Cómbita, que está ubicado en 'el Corazón de Boyacá'.

La comisión verificó la calidad y utilidad de los nuevos elementos; así como también, la de los dos módulos para almacenamiento que permitirán mejorar su biblioteca y la cabina de sonido, que optimizará la comunicación en eventos que necesiten de un mejor sonido en la institución.

La comunidad educativa, reunida en la institución, manifestó su beneplácito por la gestión adelantada por cada una de las instituciones, que se unieron para aportar unas mejores condiciones a los educandos que asisten a estos establecimientos educativos. (Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB/Sedboyaca).

## **Inició sesión de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de Boyacá**

**Por el Consejo Departamental de Planeación, en el auditorio del Centro Vacacional de Comfaboy en Moniquirá.**

**Moniquirá. 21 de marzo de 2018. (OPGB).** La directora del Departamento Administrativo de Planeación, Dora Amanda Mesa Camacho, instaló la sesión ante los 35 Consejeros de Planeación como representantes de la sociedad civil de esta región del territorio colombiano.

La funcionaria departamental dijo durante su intervención de hoy, que los secretarios y gerentes de institutos descentralizados entregarán los avances de cada una de las propuestas suscritas en la carta de navegación de la administración de Carlos Amaya Rodríguez en su segundo año de mandato del periodo 2016 – 2019.

Precisó que atendiendo la política pública de participación ciudadana hoy se adelanta este ejercicio coordinado desde el Departamento Administrativo de Planeación para recoger cada una de las inquietudes y aportes al desarrollo del Plan que actualmente se ejecuta por el gobierno seccional.

Se muestra durante estos tres días las 9 dimensiones del Plan, los 40 componentes, los 112 programas, 338 programas de las sectoriales y entes descentralizados de la Gobernación de Boyacá, manifestó. (Fin-Jaime H Romero R-OPGB).

## **ReTHUS, registro obligatorio para el personal de salud**

El 30 de marzo vence el plazo para enviar la información a la Secretaría de Salud de Boyacá.







Número: Boletín 053

Fecha: 21 de marzo de 2018

**Tunja, 21 de marzo de 2018. (OPGB).** La Secretaría de Salud de Boyacá informa a los profesionales, auxiliares y técnicos de salud que, para proceder al ejercicio de la profesión u ocupación en esta área, deben estar inscritos en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS), que, para el caso del departamento de Boyacá, la fecha límite de envío de la información es el 30 de marzo.

La funcionaria de la Secretaría de Salud, Érica Rosas Salamanca, indicó que desde el año 2014 se ha venido subiendo la información, logrando una meta del 90%, sin embargo, todavía hay profesionales a quienes la Secretaría les entregó la Resolución de Registro Profesional y no aparecen en el ReTHUS.

Por lo tanto, la Dirección Técnica de Prestación de Servicios, ha emitido un memorando donde invita a los profesionales, auxiliares y técnicos del área de la salud, que no aparezcan en el ReTHUS, para que se acerquen a la secretaría y reciban orientación al respecto, o que envíen antes del 30 de marzo, los siguientes documentos escaneados en PDF: copia del diploma, acta de grado, Resolución expedida por la Secretaría de Salud, cédula de ciudadanía al 150%, y datos personales como estado civil, departamento, municipio y lugar de residencia; número de contacto, correo electrónico y grupo étnico, al correo electrónico: [acreditacionsalud@boyaca.gov.co](mailto:acreditacionsalud@boyaca.gov.co).

Es importante tener en cuenta que los profesionales de la salud, inscritos para ejercer por parte de las secretarías departamentales de salud o que hayan recibido del Ministerio de Salud y Protección Social su tarjeta profesional, ya están en el registro del

ReTHUS, por lo tanto, no requieren realizar un nuevo registro ni la expedición de una nueva tarjeta profesional.

Los médicos que no se encuentren en el ReTHUS por falta de reporte de las secretarías departamentales de salud o por pérdida de información, tendrán que presentar la novedad ante el Colegio Médico Colombiano, con la respectiva documentación, para ser incluidos en el registro.

En el ReTHUS se señala también la información sobre las sanciones del talento humano en salud que, según el caso, reportan los Tribunales ético-disciplinarios del área de la salud, autoridades competentes o los particulares, a quienes se les deleguen las funciones públicas. **(Fin/ Edgar Gilberto Rodríguez Lemus - Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud-OPGB).**

## Boyacá celebra el Día Internacional del Agua

**El gobierno departamental tiene programadas varias actividades para conmemorar esta fecha.**

**Tunja, 20 de marzo de 2018. (OPGB).** Con jornadas culturales y de educación ambiental, la Gobernación de Boyacá por medio de la Dirección de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico celebra el Día Internacional del Agua el 22 y 23 de marzo, teniendo como escenario principal el municipio de Aquitania, donde se encuentra el Lago de Tota, considerado el segundo lago navegable más alto de Suramérica.

“Hacemos una cordial invitación a esta fecha tan importante para los boyacenses, teniendo





Número: Boletín 053

Fecha: 21 de marzo de 2018

en cuenta que el sinónimo de agua es páramo, un ecosistema que representa el 18,3% de los páramos del país. Esta fecha la vamos a celebrar con mitigación de impactos ambientales negativos y sensibilización y empoderamiento a nuestras comunidades”, comentó Fabio Medrano, director de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico.

Para el día 22 de marzo se tiene prevista una jornada de limpieza del Lago de Tota a partir de las 9:00 de la mañana en conjunto con la Alcaldía de Aquitania, Policía Ambiental, lancheros y gremio hotelero, y en simultánea, los niños de la Institución Educativa Suse contarán a través de una actividad pedagógica su visión sobre el cuidado y la conservación del agua; este día finalizará, en la Biblioteca Municipal de Aquitania con la jornada de lectura ‘Somos agua, somos vida’.

La Red Jóvenes de Ambiente Nodo Institucional USTA Tunja, se vincula al Día Internacional del Agua con la proyección de la película Wall-e, en las instalaciones de la Universidad Santo Tomás para terminar la celebración del primer día.

Así mismo el 23 de marzo, la fiesta ambiental continuará desde la 8:00 de la mañana con una segunda actividad pedagógica, dirigida en este caso a los estudiantes de la Institución Educativa Ramón Ignacio Avella de Aquitania, mientras que en las horas de la tarde habrá una jornada de recreación y sensibilización a cargo de la Policía Ambiental. Posteriormente, la Secretaría de Desarrollo Humano de la Gobernación de Boyacá se sumará a la celebración con una actividad de sensibilización sobre el derecho internacional del agua.

Y el cierre de todas las actividades será a las 6:00 p.m, bajo las estrellas, en el parque San Martín con la proyección de la película Wall-e. **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez-OPGB).**

## **Indeportes Boyacá culminó ciclo de socializaciones de Juegos Supérate en Boyacá**

**Quedan dos días para inscribirse en deportes de conjunto a la máxima cita deportiva.**

**Tunja, 21 de marzo de 2018 (OPGB).** El Instituto Departamental de Deportes de Boyacá terminó en Sogamoso el ciclo de reuniones informativas e instalación de comités de los Juegos Supérate Intercolegiados para la versión del presente año.

“Culminamos hoy en Sogamoso este recorrido que hicimos por los municipios de Jenesano, Chiquinquirá, Paz del Río, las ciudades de Duitama, Paipa y Tunja, recibimos bastantes profesores, resolvimos sus inquietudes y escogimos a los representantes de las diferentes provincias y zonas”, comentó el coordinador técnico de Juegos Supérate de Boyacá, Iván Camilo Chinome Martínez.

Muy importante que la comunidad deportiva escolar recuerde que se acerca el plazo máximo de inscripciones en una de sus fases.

“Hemos hecho énfasis en el proceso de inscripción que este viernes 23 de marzo se cierra para la categoría prejuvenil y juvenil en los deportes de conjunto y la disciplina del atletismo. El plazo es hasta la media noche, cuando se cerrará la plataforma de Coldeportes”, indicó Chinome Martínez.





Número: Boletín 053

Fecha: 21 de marzo de 2018

En cuanto a las categorías infantil (alcance nacional) y deportes individuales prejuvenil y juvenil; así como los de iniciación el plazo es hasta el 13 y 27 de abril respectivamente, y el equipo de Indeportes Boyacá, de la mano del grupo de Apoyo Técnico y Administrativo de los programas especiales, continuará presto a colaborar con todas las inquietudes que se tengan.

El Instituto tiene habilitado el correo electrónico: [superate@indeportesboyaca.gov.co](mailto:superate@indeportesboyaca.gov.co); así como la página Web: [www.indeportesboyaca.gov.co](http://www.indeportesboyaca.gov.co); y obviamente las redes sociales oficiales, donde podrá consultar constantemente lo relacionado con Supérate (Fin / Gonzalo J. Bohórquez – Prensa Indeportes Boyacá-OPGB).

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

